

OBSERVATORIO de la **ACTUALIDAD ENERGÉTICA INDUSTRIAL**



ABRIL 2019



ENERGÍA ELECTRICA

SUBSIDIOS Y
PRECIOS MAYORISTAS

Grandes Usuarios de la Distribuidora (GUDIs)

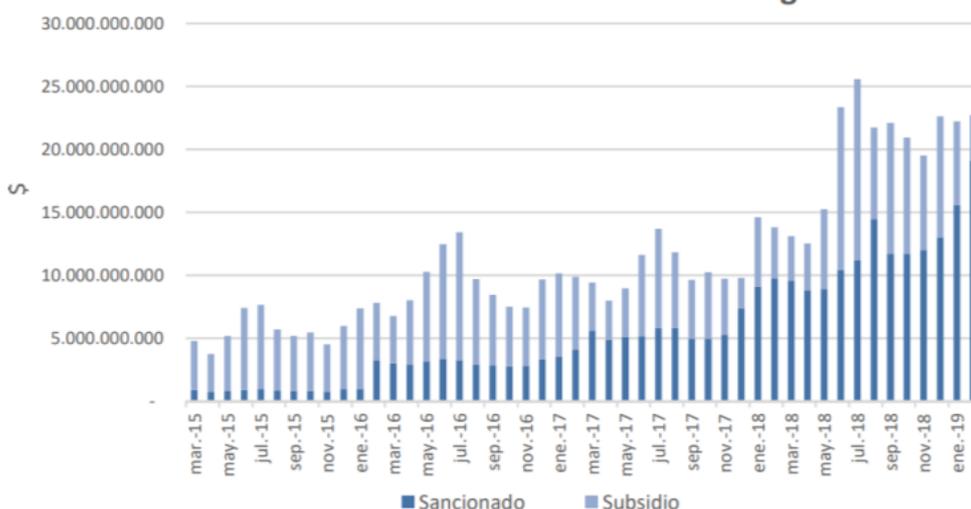
A partir de las nuevas líneas de política energética (readecuar las condiciones económicas del sector, revitalizar las inversiones en infraestructura y garantizar la seguridad de suministro, etc) en las que se busca liberalizar los mercados energéticos, el gobierno definió la reducción gradual de los subsidios a los consumidores y el aumento de las tarifas de servicios públicos, en miras de contener el déficit fiscal y promover la competencia y eficiencia de la cadena de valor energética.

“El precio actual de GUDI podría llegar a un 30% más (hoy subsidiado)”

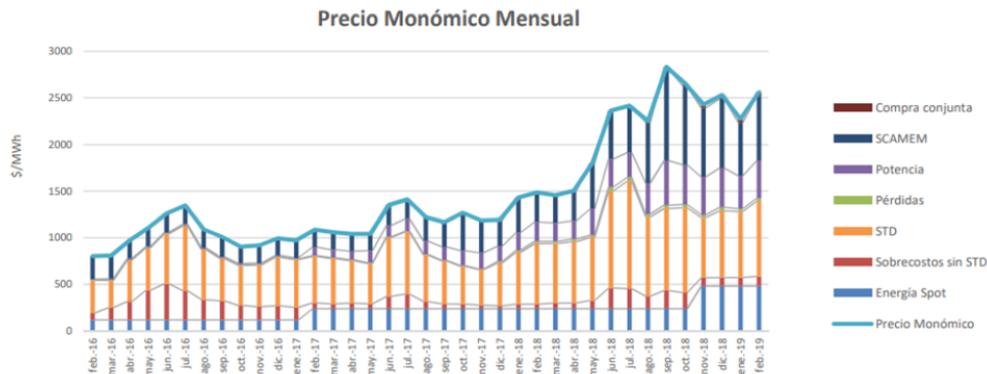


Con la última actualización de Precios Estacionales vigentes desde el mes de Febrero de 2019, se estima un nivel de subsidios que alcanza el 30% aproximadamente. En otras palabras, los precios con los que compra energía la distribuidora al Mercado Eléctrico Mayorista (Precios Estacionales) aún deberían ajustarse en un 30% para alcanzar al valor real del Mercado. Estas medidas tendrían un impacto principalmente en los Grandes Usuarios de la Distribuidora (GUDIs) mientras que en los Grandes Usuarios del MEM (GUMAs y GUMEs) el impacto solamente se vería plasmado en sus facturas de peaje. Tener en cuenta que el nivel del porcentaje subsidiado depende también de la paridad cambiaria peso-dólar, por lo que una fuerte devaluación incrementaría notoriamente el monto subsidiado alejándolo aún más del precio real.

Evolución de los subsidios a la energía



En el Mercado Eléctrico Mayorista, el precio monómico ha sufrido un impacto importante a partir de las corridas cambiaria del año pasado (Mayo y Agosto) que afecta a los principales Sobrecostos facturados asociados a moneda Dólar (Sobrecosto Transitorio de Despacho, Sobrecosto Contratos MEM y Cargo Potencia principalmente) que tienen una participación importante en la conformación del precio.



En función de las previsiones actuales considerando fundamentalmente suministro de combustibles y disponibilidad de recursos energéticos, nueva generación a incorporar o ampliar, contratos celebrados en el MEM se estima para el año 2019 un precio anual promedio de 73 U\$S/MWh aplicado a la compra de energía a usuarios del MEM a CAMMESA.

En tal aspecto, para lograr combatir a la volatilidad a la cual puede estar sujeta una modalidad de compra a CAMMESA convencional y obtener adicionalmente un ahorro asociado, existe la opción para Grandes

Usuarios Habilitados de cerrar Contratos de Energía Renovable por períodos de 5-10-15 años a precios de compra que se encuentran por debajo del ofrecido por CAMMESA o Generadores Convencionales (Generadores de Energía PLUS), cumpliendo adicionalmente con las condiciones exigidas por la Ley. A su vez, aquellos usuarios que no puedan optar por la opción de excluirse del mecanismo de Compras Conjuntas de CAMMESA (Compra de energía renovable disponible del sistema a precio licitado en las rondas del RENOVAR) también podrán cerrar contratos de estas características por simple conveniencia económica.

Precio de 73
U\$S/Mwh para el
2019. ¿Es hora de
las renovables?





» **Para Gudis:** todavía se subsidia el 30% del valor real de energía. Considerando los lineamientos actuales, se proyectan reducciones importantes del subsidio a corto plazo.

Puntos claves a considerar: realizar seguimiento y análisis de factibilidad de ingresar al mercado realizando contratos de energía renovables.

» **Gumas/Gumes:** valores de 73 U\$S/MWh para el 2019.

Puntos claves a considerar: análisis de contratación de energía renovable que proyecta valores sensiblemente menores a los estimados para el 2019.



GAS NATURAL

ACTUALIDAD CONTRATOS
GAS NATURAL

Dentro del segmento industrial del mercado mayorista de gas, en esta época del año se produce un gran porcentaje de renegociaciones de acuerdos por el abastecimiento anual.

La expectativa que se estaba generando a partir de los datos positivos por la producción de gas no convencional desde cuenca neuquina, se está cumpliendo dado que la situación del mercado de gas natural cambió drásticamente en el último año, pasando de un escenario de escasez de gas a uno de generación de excedentes para el período estival, con precios a la baja.

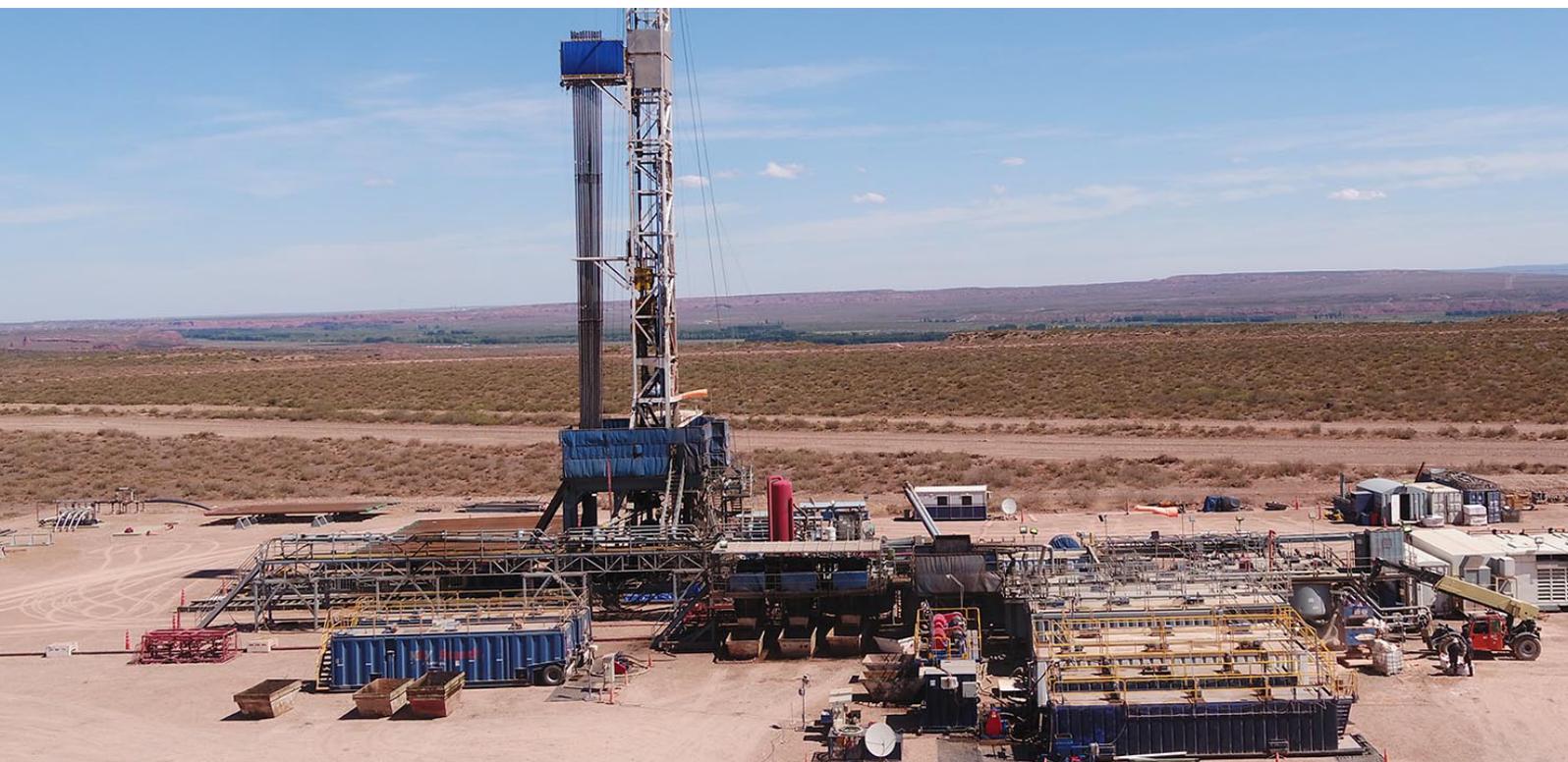
“Baja en los precios 10% para zonas Litoral Gas”



Tomando el caso de plantas ubicadas en zona de Gas Natural Ban y Metrogas, la caída de los precios ronda entre el 15 y el 20%, mientras que en zona de Litoral Gas, Ecogas y Gas Nea, los descensos apuntan alrededor de un 10%.

La principal diferencia en los márgenes de disminución se debe a la influencia del precio de importación del gas de Bolivia desde cuenca norte para los usuarios ubicados en el centro del país, mientras que en zona de Gas Natural Ban y Metrogas, el mix de origen de gas depende de Cuenca Neuquina y Austral.

Es importante remarcar que el costo del gas en boca de pozo representa entre el 80 a 90% de la factura final, por lo que la ventana de oportunidad que se abre en el mercado logra dinamizar la competencia entre los distintos oferentes con la consecuente captura de ahorros por parte de la demanda industrial.



Finalmente el ENARGAS ha autorizado las tarifas de transporte y distribución para el semestre Abril / Septiembre, resultando un incremento del 26% frente a las tarifas vigentes hasta el 31 de marzo.

“Incrementos en transporte y distribución del 26%”



En esta oportunidad la autoridad regulatoria ha respetado lo que se fijó reglamentariamente en su programación, al emplear como índice de actualización de la tarifa el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), a diferencia de lo que sucedió en la última adecuación realizada en octubre en la que se optó por una canasta de índices a efectos de atenuar el incremento tarifario.

Con la publicación oficial del nuevo cuadro tarifario, se ha realizado una estimación del impacto en la factura de Litoral Gas y costo final en planta bajo las siguientes premisas:

<p>Categoría de usuario: P3</p>		<p>Consumo referencia: febrero</p>		<p>Tipo de cambio: 43,35 AR\$/US\$</p>		<p>Costo gas en boca de pozo: 4 US\$/MMBTu (mes verano)</p>
--	---	---	---	---	---	--

El impacto en la factura de la distribuidora es un incremento del 25% y en costo final en planta (es decir considerando el proveedor de gas) de un 4%.



Es importante destacar que como iniciativa de apoyo a las industrias santafesinas, se viene gestionando desde el año 2005 un **POOL DE COMPRAS DE GAS NATURAL** destinado a la jurisdicción Litoral Gas donde han participado año tras años empresas de los diversos rubros de actividad obteniendo resultados en materia de precios que oscilan entre 9 y 15% menor a los precios de mercado. Esta modalidad de compra invita a ofertar a los principales proveedores del insumo y genera un poder de negociación en masa de gran interés para los oferentes.

En la edición 2019 están participando aproximadamente 30 usuarios industriales de la provincia, gran cantidad de oferentes interesados con ofertas que superan ampliamente la expectativas. Comprendiendo la condición estratégica que revisten los recursos energéticos dentro de la operatoria industrial y su impacto directo en la competitividad, vale la pena que las industrias comiencen a analizar su participación en este tipo de modalidad de compra.

» **Gas en boca de Pozo:** baja de precios en torno al 10% para industrias de la zona de Litoral gas. El gas en boca de pozo representa el 80-90% del costo total.

Puntos claves a considerar: cerrar buenos contratos de gas genera una diferencia. Para los pequeños usuarios P3, el pool de compras de Santa Fe ha obtenido precios competitivos. ¿Tu empresa tiene un precio competitivo?

» **Transporte y Distribución:** incrementos tarifarios del 26% para Litoral Gas.

Puntos claves a considerar: considerar los ahorros por evitar intereses por mora que ante los incrementos se vuelven valores importantes. Ante esta situación la auditoria de las mismas cobra relevancia.



VINCULA

POWERED BY EIYS S.A.



La consultora en servicios energético, **EIYS S.A.**, anuncia para el próximo mes el lanzamiento de VINCULA una plataforma de licitación en línea para la gestión energética industrial.

A través de la misma se podrá transaccionar contratos de suministro energéticos (Energía Eléctrica, Energía Plus, Energía Renovable y Gas Natural) y proyectos de eficiencia energética industrial.

Su operatoria garantiza la obtención de los mejores precios del mercado al enfrentar los requerimientos energéticos de una industria en particular con los principales oferentes del sector. Conoce los detalles de su funcionamiento en el video explicativo:

[Ver Video](#)